**ACTIVIDAD 12 DEL MODULO 2 DEL DIPLOMADO DE TUTORÍAS:**

**IMPORTANCIA DE LA NORMATIVIDAD DENTRO DE LA UNIVERSIDAD GUADALAJARA LAMAR:**

Si el tutor va a realizar una labor de acompañamiento del tutorado ésta debe ser completa y abarcar todos los aspectos en los cuales el alumno se ve inmerso en su paso por la Universidad Guadalajara Lamar. Los estudiantes pasan una gran parte de su tiempo en la Institución durante su vida estudiantil, y los asuntos que ellos deben atender no son necesariamente académicos, como pudimos darnos cuenta en la actividad de la semana anterior son muchos los trámites y las gestiones administrativas que los alumnos deben realizar, que van desde la inscripción hasta la titulación, y pasan por reinscripciones, pagos de colegiaturas, de exámenes extraordinarios, copias de kardex, certificados, etc., la lista es muy extensa. Y como ya mencionamos, los chicos tienen que lidiar con eso en todo momento, es un aspecto que va ligado implícitamente con su quehacer estudiantil, y del cual no pueden desprenderse. Es por ello que, en algún momento dado y bajo ciertas circunstancias, los alumnos pueden verse afectados de manera directa y muy seriamente por alguno de éstos trámites en las cuestiones académicas. Podemos mencionar como ejemplo el recursamiento: por alguna extraña razón es en este rubro donde suelen presentarse algunos problemas, como que no se les reconozca a los chicos el derecho a recursar la materia, y tienen que esperar hasta que la situación se normalice, entonces se ven desfasados en el estudio de esa unidad de aprendizaje con la consecuencia lógica de reprobarla de nuevo, lo que les tiene en un verdadero riesgo de ser retenidos. Otro ejemplo es la falta de reporte de calificaciones que en, ocasiones, no aparecen en el sistema, y eso, obviamente, les preocupa. Y podría continuar con muchos ejemplos más de trámites administrativos que les significan dificultades a los muchachos (de los cuales me entero en razón de que son ellos quienes se acercan al Docente para comentar su situación y preguntar que pueden hacer), pero no es esa la idea; el caso es que todos ellos inciden de manera directa en el desempeño escolar del alumno, por el simple hecho de no poder cursar algunas materias, o por otras circunstancias, y eso les preocupa y les distrae, su atención y energías se encuentran en la búsqueda de una solución a sus problemas y, entonces, se dirigen a sus maestros (siempre lo hacen, son personas cercanas para ellos) para pedirles su ayuda y orientación.

 Dado lo anterior es que es de suma importancia que el tutor conozca y domine todos los trámites administrativos en los cuales el alumno se encuentra inmerso, si la finalidad es apoyar a los alumnos con problemas de rendimiento escolar para que tengan un mejor desempeño, pues éste puede se puede afectar por situaciones de esa índole. Entonces le corresponde al tutor dar un acompañamiento integral a los tutorados, incluidos estos aspectos, y prestarle la ayuda que se requiera, estar al tanto de la problemática que estos presentan, y saber que gestión administrativa debe realizar y a que instancia derivarlo en el caso pertinente, incluso hablar el mismo con la autoridad de que se trate; para lo cual debe tener conocimiento de todos y cada uno de los trámites el alumno debe realizar; sólo así podrá dar un verdadero apoyo a los alumnos, ya que, como dijimos todo el tiempo están en contacto con ellos, y son situaciones que les causan distracciones, para que ellos puedan atender sus materias al cien por ciento y obtener los resultados que desean.